

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Páseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, **D. Rafael Ballesteros.**

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó librazas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SÁBADO 3 DE JULIO DE 1875.

Número 2174.

TARIFA para el franqueo y porte de la correspondencia que se cambie entre España y Portugal, así como para la que, por la vía portuguesa, cambie España con los países que se indican á continuación.

PAISES.	CONDICIONES DEL FRANQUEO PARA LAS CARTAS ORDINARIAS.	LÍMITE DEL FRANQUEO.	POR CADA 15 GS. Ó FRACCIÓN DE 15 GRAMOS.				POR CADA 50 GRAMOS Ó FRACCIÓN DE 50 GRAMOS.				OBSERVACIONES.				
			CARTAS		TARJETAS		MUESTRAS DEL COMERCIO.		MUESTRAS DEL COMERCIO.						
			Franqueadas.	Insuficientemente franqueadas.	POSTALES.—Cada una.	Libros en rústica ó encuadernados.—Periódicos.—Papeles de música.—Catálogos.—Prospectos.—Anuncios y avisos diversos, impresos, grabados, litografiados ó autografiados.—Grabados.—Litografías.—Fotografías.	Papeles de comercio ó de negocios.—Pruebas de imprenta con correcciones manuscritas.—Manuscritos.	Papeles de comercio ó de negocios.—Pruebas de imprenta con correcciones manuscritas.—Manuscritos.							
1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.						
			Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.			
TRASMISION INTERNACIONAL.															
Portugal ..	Obligatorio.	Destino	—	10	—	25	—	05	—	03	—	50	—	05	1. ^a Las cartas y objetos designados en los números 7, 8 y 9 que no hayan sido por completo franqueados, son detenidos en la administración de origen. 2. ^a Entre España y Portugal se admite la trasmision de cartas insuficientemente franqueadas, pero los sellos en ellas adheridos se considerarán nulos y sin valor alguno, y las cartas se portean segun dispone el número 5. 3. ^a Las cartas ordinarias y los objetos designados en los números 7, 8 y 9, pueden remitirse certificados si se dirigen por la vía de tierra. En tal caso satisfacen: (a) El franqueo que segun su peso les corresponda con arreglo á la respectiva Tarifa. (b) Un derecho fijo é invariable de certificación, establecido en la cantidad de 50 céntimos de peseta. 4. ^a En los envíos certificados puede solicitarse aviso inmediato de su recibo, abonándose, además del precio de franqueo y derecho de certificación, un recargo especial establecido en la cantidad de 10 céntimos de peseta. Los sellos que representen este recargo se presentarán separadamente para su adhesión al aviso. 5. ^a La carta que ha de certificarse debe incluirse bajo sobre independiente, cuyos dobles han de sujetarse todos, al menos por dos partes, con lacre de la misma clase que lleve un signo particular del remitente marcado con un mismo sello en ambos puntos. 6. ^a Los objetos designados en los números 7, 8 y 9 se remitirán bajo fajas ó de modo que puedan ser reconocidos. No contendrán signo alguno manuscrito, como no sea el nombre de la persona á quien se dirijan, el punto de su residencia y las señas de su habitación, ó los números de orden, las marcas de fábrica ó de comercio y los precios si se tratare de muestras. Estas además no tendrán valor alguno en venta. Los paquetes de muestras no podrán exceder de 500 gramos, y no deberán exceder de un kilogramo los que contengan objetos de los designados en los números 7 y 9. 7. ^a Por la vía de mar no puede remitirse correspondencia certificada entre España y Portugal. 8. ^a Los periódicos, muestras é impresos que por la vía de Portugal se reciban del Asia y África oriental y occidental, se portearán: Por cada 50 gramos. (a) Periódicos é impresos, 20 cts. de peseta. (b) Manuscritos y muestras, 40 cts. de peseta. 9. ^a Por la vía portuguesa se admiten cartas certificadas con destino á Angola, Cabo Verde, islas de Santo Tomé y Príncipe.—Estas cartas satisfarán los precios que se indican en la observación 3. ^a
		Destino	—	10	—	25	—	—	—	03	—	05	—	05	
CAMBIO AL DESCUBIERTO.															
América del Sur.....	Obligatorio.	Hasta el puerto de desembarque. . .	—	75	1	—	—	—	15	—	—	—	—	Manuscritos. Pesetas. Cts.	
		El Brasil	—	75	—	—	—	—	12	—	75	—	—		
Africa occidental.....	Imposible...	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	Periódicos é impresos. Pesetas. Cts.	
Africa oriental.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
Asia.....	Obligatorio.	Hasta el puerto de desembarque. . .	1	10	1	25	—	—	20	—	20	—	20		

tituyen el envidiable patrimonio de nuestras glorias nacionales.

El sentimiento religioso, no sólo fué el alma de nuestras más altas hazañas, sino que inspiró la musa de nuestros mejores poetas; resplandece en los portentosos lienzos que enriquecen nuestros Museos y nuestras iglesias, y habla al corazón y á los ojos con las Basílicas monumentales de Leon, Búrgos y Segovia; con las góticas Catedrales de Toledo y Sevilla, donde se respira el espíritu de Dios. Por un raro fenómeno, durante las tinieblas de la Edad Media, los conventos sustituyeron, en cierto modo, á los liceos de Atenas y á las Academias de los filósofos del Gentilismo. En ellos se conservaron los preciosos manuscritos griegos y latinos, ejecutorias del saber y la civilización, que se habian salvado de las tempestuosas inundaciones con que asolaron nuestros suelos los bárbaros del Norte y las ordas del Mediodía. De allí salieron mas tarde los Cisneros, los Fray Luis de Leon y de Granada, los Marianas y tantos otros profundos teólogos, inspirados poetas y eminentes literatos.

El espíritu monárquico tiene tanta parte en el carácter nacional como el sentimiento religioso.

Desde sus espesos bosques y agrestes montañas trajeron los godos los elementos de la Monarquía constitucional, primero electiva, más tarde hereditaria. Su afición á este género de gobierno se afirmó desde que bajo el título de Gotones empezaron á figurar en la vasta confederación Suevo de la Germania. Tácito asegura que sus Reyes de elección popular go-

Levantando una barrera espiritual entre los cristianos y los infieles, los mantuvo separados unos de otros siglos y siglos, como si lo estuvieran por la incalculable inmensidad de los mares, no obstante los tratos, convenios y accidentales alianzas que los Monarcas de Navarra, Aragon y Castilla solian celebrar con los Reyes moros, por las exigencias de la conquista y las necesidades de la restauración (1).

El símbolo de la Cruz fué tan eficaz como la punta del acero, para vengar la insoportable afronta recibida en Guadalete. La fé y el odio á los infieles dieron origen á las Órdenes Militares, milicia guerrera y religiosa, que adoptó, como los Cruzados, el misterioso Símbolo del Calvario. Soldados de la independencia y campeones de la religion, ni los españoles de Covadonga, ni los héroes de 1808, se sentaron á llorar sus desdichas, bajo los humildes sánces de Babilonia, como los hebreos cautivos, al ver profanado su culto y en peligro su nacionalidad. Sus mismas supersticiones les hacían imaginar milagros, que acrecían su denuedo y fomentaban su entusiasmo. La idea de que el Apóstol Santiago, montado en su caballo blanco, arremetía y destrozaba con su invencible tizona á los ejércitos de la morisma; la confianza en que la Patrona de Monserrat, Ntra. Sra. de Fuensanta, la Virgen del Pilar y otras de particular devoción protegían nuestras armas, tuvieron gran parte en los razgos de fortaleza y heroísmo que cons-

(1) Mariana.—Historia de España.—Florez.—España Sagrada.—San Eulogio.

fiando luego la acción á las palabras manda con ánimo contrito y reverente devolver los vasos sagrados y reliquias pertenecientes al Sagrario de San Pedro, de que se habian apoderado sus indómitas gentes con visos de profanación. Acuden para llevarlos á su destino los Ministros del Altar. El ejército godo les sirve de escolta y acompañamiento. Confundidos así vencedores y vencidos en magnífica y belicosa procesion alternan los cánticos religiosos con la música de los instrumentos militares. El poder espiritual triunfa de la fuerza bruta, la civilización católica desarma á la barbarie de las selvas (1).

Si en nombre de la religion se cometieron en varias épocas entre nosotros, grandes abusos y hasta crímenes, cuyo recuerdo horroriza; si una política desastrosa, guiada por la tea del fanatismo y el demonio de la superstición, encendió las hogueras del Santo Oficio, en cambio el verdadero sentimiento religioso, ese sentimiento que se despertó al calor de la moral cristiana y no fueron bastante poderosos para extinguir los desórdenes de aciagos días, creó austeros cenobistas y ejemplares sacerdotes, que con su abnegación y sus sacrificios procuraron templar la ferocidad de aquellas tribus desbordadas, que se repartieron los ensangrentados girones de la envilecida púrpura romana; hizo anular la ley de raza para formar un solo pueblo destinado á enseñorearse de am-

(1) San Isidoro.

Alicante, 3 Julio 1875.

QUE SE CUMPLA.

Nada desprestigia tanto á un gobierno como dictar medidas mas ó menos severas, y dejar despues de cumplirlas por debilidad, por nepotismo ó por otra causa cualquiera.

Las leyes deben meditarase mucho antes de promulgarse; pero una vez promulgadas es ya imprescindible hacerlas obedecer inexorablemente; de lo contrario, no solo pierden su importancia, sino que vienen á servir de burla entre los mismos contra quienes se han dictado.

En España hemos visto, por desgracia, adoptar medidas que no bien publicadas han caido en desuso, empezando á ser falseadas desde el primer día de su aparicion, y esa es quizá la causa de muchos de los males que nos aquejan, y muy especialmente del pavoroso incremento que han tomado las facciones carlistas, que están aniquilando el pais, y contra las cuales es ya indispensable que se alce España entera como un solo hombre, si es que esta nacion desventurada ha de entrar alguna vez en los senderos del verdadero progreso, que no puede existir sin paz, sin órden y sin libertad.

En nuestro número de ayer publicamos un decreto del señor ministro de la Gobernacion, dictando las medidas que han de adoptarse para contener los crímenes de los sectarios del absolutismo, que, faltando á todo lo que exige el derecho de gentes en los paises civilizados, están haciendo una guerra de exterminio propia solo de caníbales.

Pero lo repetimos, no es esta la primera vez que se han dictado medidas análogas, que han quedado reducidas á letra muerta, sin dar los resultados que de ellas habia derecho á esperar; y á la verdad, si el decreto á que nos referimos no ha de cumplirse de una manera inexorable, mas valdria no haberle publicado.

Nosotros creemos que el Gobierno, dada la situacion á que ha llegado la guerra, no retrocederá ahora ante el cumplimiento de sus propias disposiciones; por mas que para ello necesite gran fuerza de voluntad, y sobre todo delegados incapaces de doblegarse ó de eludir el cumplimiento de su deber, en vista de la situacion en que hoy se encuentran algunas de las localidades confiadas á su direccion gubernativa.

Hasta los periódicos ministeriales

se quejan repetidamente de la política que predomina en muchas provincias, encaminada en gran parte á favorecer á los que simpatizan con la causa carlista. Diarios afectos á la situacion hablan de lo que ocurre en Segovia y Valladolid y en muchos puntos de Extremadura, Guadaluajara, Soria y otras provincias.

«La Política, por vía de amistosa advertencia, llama la atencion del señor Romero Robledo sobre este asunto, y advierte que los nuevos gobernadores, no conociendo en muchos casos el país encomendado á su administracion, al organizar las corporaciones municipales y provinciales no han tenido en cuenta la situacion de lucha con los carlistas, y se cuidan tan sólo de que compongan las corporaciones hombres notoriamente hostiles á la revolucion de Setiembre.»

Algo de esto ocurre tambien en nuestra provincia, en algunos de cuyos pueblos forman parte de la municipalidad los mas ardientes simpatizadores de los carlistas, y aun algunos de los que hace poco se hallaban entre ellos.

¿Cómo ha de cumplirse en esos pueblos, lo que dispone el último decreto del Sr. Romero y Robledo? Para que esa saludable y necesaria disposicion no quede anulada en absoluto, es indispensable extirpar el elemento carlista de todas las municipalidades, pues claro es que los amigos del pretendiente, no han de denunciarse á sí mismos.

Y el remedio urge, pues dada la situacion de ciertos pueblos, no sería imposible el caso de que los liberales fuesen perseguidos por los absolutistas, como se ha visto en mas de una ocasion.

Fijen, pues, las autoridades superiores toda su atencion sobre asunto de tanta trascendencia; i formense de personas dignas de fé, y extirpen en absoluto el elemento carlista de todos los centros oficiales, particularmente en ciertas poblaciones; pues si de veras se desea poner fin á los horrores de la guerra, si el decreto que nos ocupa no ha de ser una esperanza mas, burlada, no basta haberle promulgado: es fuerza que se cumpla.

Hemos recibido del señor depositario de la Sociedad del Timbre de esta provincia, D. Tomás Tato, una memoria á la cual acompañan curiosos estados comparativos sobre los productos obtenidos en la provincia de Alicante por efectos timbrados, desde la época en que aquella sociedad se encargó de la venta de los mismos.

Damos las gracias al Sr. Tato por

su galanteria y le prometemos ocuparnos del curioso trabajo que abraza la citada memoria.

Hé aquí los nombres de los señores que han de componer el Consejo de Administracion del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, de cuya creacion dimos cuenta oportunamente:

Rigoberto Alborn.—Francisco Moltó.—Gregorio Ridauro.—Francisco Pellicer.—Rafael Gisbert.—Gonzalo Brutinel.—Vicente Juan.—Anselmo Aracil.—Rafael Llacer.—José Jordá.—Rafael Alfonso.—Rafael Julio Perez.—Alejandro Miró.—Eugenio Bisbal.—Eduardo Pascual.—Facundo Victoria.—Pedro Martín.—Fabian Pascual.—Francisco Llopis.—Manuel Gisbert.—Antonio Moltó.—Juan Mollor.—Eduardo Blanes.—Romualdo Boronat.—Enrique Vilaplana.—Alejandro Caudela.—José Moltó Boronat.—Rafael Gosalbez.—Rafael Perez.—Juan Sodar.

Se ha concedido la cruz de la órden civil de Beneficencia de tercera clase al guardia civil del 14.º tercio D. Nicolás Ferrer, por los servicios prestados en la ciudad de Alcoy, salvando la vida á un hombre que iba á ser cogido por dos carrajes.

A propósito de lo que decimos en nuestro artículo de hoy, hé aquí un suelto que hallamos en uno de nuestros colegas de Madrid.

«Entre las muchas cartas que recibimos de provincias dándonos cuenta de los cambios de ayuntamientos que con actividad sin igual han vuelto á emprender los gobernadores, hay una de la Puebla de Almoradiel (Toledo), de la cual copiamos el siguiente párrafo:

«Ya manifesté á V. que hace poco tiempo fueron destituidos cuatro de los concejales que formaban parte de este ayuntamiento al advenimiento del actual órden de cosas: pues bien, el día 25 lo han sido otros dos, segun dice el nuevo alcalde, por no haber querido firmar la adhesión á la célebre reunion del Senado: los consejales no destituidos han presentado la dimision. Escuso decir á V. que los elegidos recientemente son carlistas.»

De nuestro colega *El Diario Español*, tomamos el siguiente suelto:

«Son tristísimos los datos que contiene la Memoria leida en la junta general ordinaria de accionistas de la sociedad de ferro-carriles de Almansa á Valencia y á Tarragona.
Desde que se empezó la guerra civil, ha habido en las mencionadas líneas,
20 estaciones incendiadas;
19 puentes destruidos;
9 máquinas destrozadas, dos de ellas completamente inútiles.
73 coches destruidos;
74 wagones idem;
48 gabinetes telegráficos idem;
93 kilómetros de vía arrancada.
Además han sido tambien arrancados todos los depósitos de agua, bombas y gruas y la mayor parte de los postes, alambre, aisladores y tensores del telé-

grafo, llevándose los carlistas todo este material.»

A continuacion reproducimos un suelto de nuestro colega *La Iberia* con el cual estamos en un todo conformes:

«Sin abdicar de las opiniones que nos han merecido los trabajos contiguos, estemporáneamente provocados ó tolerados por el gobierno; sin olvidar que hemos calificado de inoportuna y de peligrosa la obra iniciada en la reunion de 20 de mayo, podemos y debemos repetir, pues que á ello nos brindan ocasiones innumerables, que si la situacion de España, el movimiento político de estos últimos años y la dificultad de un largo periodo constituyente exigen con otras muchas causas la conservacion de las libertades y de los derechos políticos consignados en la Constitucion de 1869, la situacion de Europa, el progreso de los tiempos, la dignidad de España ante el mundo y el mismo interés de altísimas instituciones, aconsejan tambien que se conserve en nuestro pais la libertad religiosa y que se hagan por sufragio universal las varias elecciones que deban preceder al restablecimiento de la normalidad constitucional.

Los propósitos que en este punto atribuyen al gobierno algunos de sus autorizados amigos, merecen, por tanto, nuestra aprobacion, y públicamente la consignamos con la sinceridad mas espontánea.

Si el gobierno considera que ha llegado el momento de sentar opiniones constitucionales, debe sin vacilacion aceptar y defender la libertad de cultos tal y como la establece el Código fundamental de 1869.

Si el ministerio Cánovas juzga que ha llegado la época de acordar en los Consejos de la corona el procedimiento electoral que dará origen á los nuevos municipios y á las próximas Cortes, debe optar, con decision rápida y vigorosa, por el sufragio universal, cualesquiera que sean sobre esta materia sus opiniones para lo porvenir.

De esta manera puede únicamente el gobierno llenar en tan delicados puntos la mision que le está encomendada.

Al ministerio toca, por otra parte, designar la ocasion de estos acuerdos, y á él corresponderá tambien la responsabilidad que resulte de aplazarlos ó anticiparlos cuando esta ocasion se haya presentado si no se aprovecha con resuelta energia y antes se convierta en precedente de vacilaciones ú origen de nuevas debilidades.»

NOTICIAS GENERALES.

Se ha publicado una circular general concediendo grado de coronel á todos los jefes y oficiales retirados, y á los que en lo sucesivo pasen á esta situacion que cuenten 40 años de servicio y se hallen en posesion de la cruz y placa de la órden de San Hermenegildo.

—El Consejo del jueves por la tarde debió ocuparse de la resolucion del claustro universitario, relativa á la separacion de los señores Salmeron, Giner y Azcárate.

—Parece que el señor duque de Bailén es el que reúne mas probabilidades para la embajada de Viena.

—Ha regresado nuevamente á Spa el señor duque de Montpensier.

—Ha experimentado algun alivio en sus dolencias el general Letona, que continúa en los baños de Puente Viego.

—El general La Serna, marqués de Irun, llegó el jueves á Madrid proce-

dente de Sevilla, y visitó al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra.

—El jueves se suspendió en Madrid la reunion de los *notables*, que debia tener lugar dicho día.

—En el consejo del miércoles se trató exclusivamente de guerra.

—El Gobierno ruso ha prohibido terminantemente la residencia en San Petersburgo de todo extranjero cuyo pasaporte no haya sido visado por el cónsul de su pais en aquella capital.

—Don Francisco Santa Cruz se halla ya muy aliviado y ha podido salir á la calle.

—Se ha concedido una encomienda de Carlos III al Sr. D. Ricardo Sepúlveda.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* de anteayer publica los siguientes despachos de la guerra:

«Norte.—El general Catalan hizo ayer un reconocimiento sobre Sesma, sin descubrir fuerza enemiga, habiendo regresado por la noche con sus tropas á sus cantones.

El general Loma da cuenta de que en la madrugada del 29 emprendió el movimiento de avance. Roto el fuego á la altura del pueblo de Sastros que ocupaba el enemigo, se vió este obligado á desalojarlo; siguiendo su marcha por Quincecos á Berberana.

El general Echevarria da cuenta que mientras el general Catalan hacia un movimiento en la Salana, y el brigadier Córdoba va en el monte Baygorri, todos los fuertes del Monte Esquinza, Oteiza y Puente la Reina, rompieron un vivo fuego de cañon sobre Santa Bárbara de Oteiza, Villatuerta, Estella, Cirauqui, Santa Bárbara de Mañeru, Mañeru y Arzu, poniendo 18 granadas de 16 centímetros en Estella, y haciendo retirar de Santa Bárbara de Mañeru la artilleria enemiga y sus pertrechos. Todo esto responde á las instrucciones comunicadas al ejército del Norte para que haga sentir los efectos de mayor rigor de la guerra en territorio enemigo.

Centro.—El general en jefe de Cataluña con las fuerzas á sus órdenes pernoctó el 23 en Morella, levantó el bloqueo y continuó sus operaciones de acuerdo con la division Weyler.

El general Montenegro, en su avance, se encontró tomadas las formidables posiciones de Muela de Chert conquistándolas y causando muchas bajas al enemigo, entre estas siete muertos vistos, cinco prisioneros, cogiéndoles cuatro mulos, gran número de cajas de municiones, armamento, equipajes de oficiales, y gran cantidad de harina y cebada.

Los carlistas han huido en todas direcciones completamente desalentados: muchos se han presentado con armas de las fuerzas de Cucala, asegurando que van en pequeños grupos dispersos, grandes rodeos para presentarse con seguridad.

El general Montenegro acampó con una brigada en la Muela. Por otras autoridades del Centro se dice que reina gran desaliento, no solo en los carlistas con armas, sino en los que se encuentran en sus casas, dando como razon evidente que se presentan los cupos de las anteriores reservas, habiéndolo hoy verificado los de ocho pueblos voluntariamente.

Tambien se anuncia se oia fuego de cañon sobre Vistabella, que debe ser de la fuerza del general en jefe. Las autoridades dan cuenta del mucho entusiasmo que producen estas noticias en Castellón.

Cataluña.—El segundo cabo participa en telégrama de ayer que las colum-

bos hemisferios (1); inspiró palabras de amor, caridad y sabiduría á los Leandros, Ildefonsos, Bráulios, Isidoros (2), y puso en los labios de Monarcas godos bien poco escrupulosos como una ofrenda á Dios la blime sentencia *Justitia levat gentem; miseros facit populos peccatum* (3); señaló el camino, aunque sembrado de espinas, por donde habian de reanudarse, despues del terremoto social que ocasionó la invasion sarracena, los rotos vinculos de la unidad católica y de la nacionalidad española; despertó afectos de concordia y caridad bajo el férreo yugo y fratricida antagonismo del régimen feudal; dió aliento á un Monarca que desplegó en las batallas el valor de un héroe, y á quien la Iglesia ha canonizado por Santo; dotó á España de una Reina eminente, que mereció con razon el hermoso título de Católica; salvó en la justamente célebre jornada de Lepanto la cristianidad amenazada y la civilizacion de Occidente comprometida por el coloso de la Media Luna, cuyo lema era *Hasta que llene todo el orbe* (4); fué un poderoso auxiliar que infundió vigor á nuestro brazo y centuplicó el brio de nuestros corazonces en la gigantesca lucha sostenida con el llamado Capitan del Siglo; ha servido por último de eficaz preservativo para impedir que prevalecieran en nuestra Patria y

(1) Gibbon.—*History of the Decline an fals.*—Cap. 38.
(2) Guizot.—*Historia de la civilizacion.*
(3) Fuero Juzgo.
(4) *Donec totum impleat orbe.*

adquiriesen carta de naturaleza los abominables delirios de la impiedad terrorista, que con el hacha de la guillotina levantaba altares á la diosa Razon sobre la ruina de los templos consagrados al Redentor.

La libertad, á pesar de ser un derecho natural del hombre, ha producido demagogos sanguinarios; la autoridad, garantia tutelar del órden, engendró despotas implacables. ¿Qué extraño es que el sentimiento religioso, don del cielo, siniestramente interpretado, haya hecho nacer inquisidores y verdugos? Los orímenes que se cometen por falsos apóstoles á la sombra y en menoscabo de un principio fecondo, nunca pueden despojarlo de su ingénita virtud. No por eso muere, no, ni se corrompe. A veces permanece inactivo, dentro de nuestro fuero interno, durante ciertas épocas de tiranía, venalidad y prostitucion, hasta que un estímulo poderoso le hace brotar de improviso y manifestarse con mayor vitalidad.

La ardiente fé en una religion salvadora, esa fé que representaba su nacionalidad proscrita, impidió al pueblo español confundirse con los intrasigentes sectarios del Islamismo. Inspirado y sostenido por ella, no perdió su genial fisonomía bajo el filo nivelador del alfanje mahometano, ni se contagió con el pernicioso ejemplo de otros ritos en extremo favorables á la sensualidad, ni renunció á su independencia, luz perdida bajo el tenebroso horizonte trazado por extranjera opresion (1).

(1) San Eulogio.—Panagíricos de los mártires de Córdoba.

zaban allí de mayor prestigio que en el resto del mundo bárbaro, sin mengua no obstante de la libertad (1). Algo de principio hereditario se dibuja ya en la antigua costumbre de elegirlos en las privilegiadas familias de los Amalos y los Baltos. Sin trabajo importaron é introdujeron tan importante institucion en la Peninsula. ¡La oscuridad y las preocupaciones de la época, las belicosas costumbres de los conquistadores y el influjo espiritual de la religion le dieron el carácter de guerrera, teocrática y legisladora.

El espíritu monárquico se apoderó al momento de los españoles, porque respondia á una de las principales necesidades del cuerpo social, el órden y la estabilidad, alterado aquel y perdida esta á cada paso por las porfiadas luchas con que unos á otros se despedazaban sus turbulentos dominadores.

Cuando suena en el reloj de los tiempos la hora del castigo reservado á la envilecida corte de Vitiza y Rodrigo, la lanza exterminadora de Tarik derriba en el polvo y disuelve al pueblo godo, pero no mata á la monarquía de Recaredo. Nuevo Lázaro, resucita en las ásperas breñas de Asturias no ya goda sino española.

Los pocos guerreros que se refugian en aquellos inaccesibles reduetos alzan sobre sus escudos con ma-

(1) *Tras sigios Gothones regnantur, jam abductus quam extera Germanorum gentes nondum tamen supra libertatem.*—Tacito.—*De moribus Germanorum.*

nas próximas á Molins del Rey, en cuan-
tuvieron noticia del segundo ataque
á dicho punto, acudieron presurosas,
siendo batido y dispersado el enemigo,
que sufrió muchas bajas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL.

Dénia 1.º julio 1875.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi querido amigo: Aunque hay mu-
cho que poder contar á V., hay también
la necesidad de guardar profundo silen-
cio sobre ciertas cosas que no conviene
divulgar.

El domingo último llegó á esta ciudad
nuestro querido amigo D. Leopoldo
Laussat, é inmediatamente fué visitado
por sus numerosos amigos. La belleza
de carácter y demás apreciables condi-
ciones personales del Sr. Laussat, le tie-
nen conquistadas muchísimas simpatías
en este país, así es que, desde su llega-
da no cesan de visitarle los hombres mas
importantes de esta ciudad y pueblos
comarcanos.

Continúan los preparativos para las
fiestas que deben celebrarse dentro de
unos días, y á juzgar por aquellos, pro-
meten ser muy animadas.

Se ha dado principio á las obras para
el nuevo mercado, habiendo encargado
la fundición de las columnas de hierro
á uno de las mas acreditadas fábricas de
Valencia.

La plantación de la caña sigue su des-
arrollo de un modo tan satisfactorio,
que los interesados están completamen-
te complacidos de la perspectiva que pre-
senta.

Como consecuencia del buen estado
en que se encuentra aquella plantación,
hay un rico propietario que acaricia el
pensamiento de construir un ingenio, á
cuyo efecto parece que se ocupa en reu-
nir los datos necesarios.

Para asegurar la fabricación del azú-
car que es el punto objetivo de estos
agricultores, faltaba resolver la crea-
ción de aguas que en esta comarca eran
escasas, pero merced á la exploración
que realiza una sociedad de propietarios
y al pantano proyectado cuyas obras
preliminares ya se están realizando,
está resuelto el problema.

La opinión pública en esta ciudad es-
tá profundamente preocupada por el gi-
ro que en altas regiones se trata de dar
á la política local. Y en verdad que so-
bra fundamento para ello. En la nueva
diputación se ha prescindido de Denia,
una de las poblaciones mas importantes
de la provincia y la primera del distrito.

Los grandes intereses que representa
tanto en el comercio como en la agricul-
tura, bien merezca que, como siempre,
y en todas ocasiones se hubiese nom-
brado á algun hijo de esta ciudad para
representarla en aquella corporación;
pero es cosa sabida que la pequeñez de
ciertos hombres no puede dejar de ma-
nifestarse en todos los actos de la vida,

por mucho que sea preciso para algun
objeto sacrificar los mas altos intereses.
Sua mas por hoy disponga de su afec-
tísimo amigo

El corresponsal.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Versalles 29.—La asamblea ha dis-
cutido la ley de ferro-carriles. Pascual
Duprat, diputado de la izquierda, apo-
yando una enmienda favorable á las
pequeñas compañías, ha protestado con-
tra la tendencia de la izquierda á im-
pedir la discusión con el objeto de lle-
gar mas pronto á la disolución de la Asam-
blea.

El ministro de Obras públicas y el
diputado Poneyer Gautier han terciado en
el debate.

La discusión seguirá mañana.
La comisión de los treinta ha nom-
brado á Fhiard secretario de la comi-
sión de la ley electoral.

Paris 29.—El mobiliario español da
75 francos de dividendo.

Londres 29.—El lord alcalde de Lón-
dres ha abierto una suscripción á favor
de los inudados de Francia.

Munich 29.—Se cree generalmente
que las elecciones de Baviera darán un
resultado favorable al partido ultra-
montano.

Agencia americana.—Servicio conti-
nental.—Tolosa (Francia) 27.—La cre-
cida de las aguas ha disminuido con ra-
pidez; se puede decir casi que el Garo-
na ha vuelto á su cauce.

Se halla restablecida la circulación
del ferro-carril de Agen. El barrio de
San Cipriano, que es el que ha sufrido
mas, ofrece el aspecto de un desierto
sombreado de escombros. De debajo de
estos se siguen extrayendo cadáveres.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Como se verá en el lugar
correspondiente, esta noche se cantará
la preciosa ópera española *Marina*, re-
formada por su autor y tal cual se ha
ejecutado en el teatro Real de Madrid.

Tomarán parte en ella las señoras
De Baillon y Aleixandre, y los señores
Cantoni, Farvaro, Carapia, Bartual é
Ircles (D. Agustín).

Segun nos han asegurado personas
inteligentes, dichos artistas canten ad-
mirablemente esta obra española, en la
que están todos ellos perfectamente en
carácter.

Acto solemne.—La Junta para la
reedificación de la ermita de San Ro-
que, patrono de esta ciudad, ha acordado
que la inauguración de las
obras de aquel derruido santuario, ten-
ga efecto con toda la brillantez posible
en la tarde del domingo 11 de los cor-
rientes. Oportunamente pondremos en
conocimiento de nuestros lectores los
detalles de que ha de constar esta inte-
resante ceremonia.

Un Perfume aristocrático.

—Bulwer Litton, el gran romancista in-
glés, dice, que un caballero, se conoce
por el perfume que usa. Las esencias
ordinarias demuestran el hombre ordina-
rio. En el aroma del *Agua Florida de
Murray y Lanman*, hay una finura y
delicadeza tan insinuante, que es delei-
table á las personas de gusto y elegán-
cias. De aquí, que es tan acogida por el
verdadero caballero, como por la señora
de finas sensibilidades; además todo ca-
ballero sabe, é debería saber que cuan-
do suficientemente diluida con agua, es
un emoliente portentoso, el mejor que
posiblemente puede usarse para después
de afeitarse. Su refrescante olor es un
exquisito contraste con los fatigantes y
enfermos olores de los extractos fran-
ceses y alemanes.

Se previene á los compradores obser-
var que las palabras "*Agua Florida
Murray Lanman*, droguistas, New
York," estén grabadas de relieve en el
vidrio de cada botella.—Sin esto ningun-
os legitima.

Salud á todos devuelta sin
medicina, ni purgantes, ni gastos, por
la deliciosa harina de salud, de Du Bar-
ry, de Londres, la *Revalenta Arábica*.

Veintisiete años de un invariable éxi-
to, combatiendo sin medicinas, ni pur-
gantes, ni gastos las dispepsias, gastri-
tis, gastralgias, flatos, vientos, amari-
gor de boca, acedias, pituitas, náuseas,
eructos, vómitos, estreñimientos, diar-
rea, disenteria, tos, asma, ahogos, ope-
resion, congestión nervios, diabética, de-
bilidad, todos los desórdenes del pecho
de la garganta, del aliento, de los bron-
quios, de la vejiga, del hígado, de los ri-
ñones, de la membrana mucosa, del ce-
rebro y de la sangre.—85.000 curacio-
nes, anuales, entre las cuales se cuen-
tan las de la señora duquesa de Cast-
leuart, del duque de Pluskow, la se-
ñora marquesa Bréhan, Lord Stuart de
Decies, Par de Inglaterra, el señor doc-
tor catedrático Wuzer, el señor doctor
catedrático Bonko etc., etc.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Comparet,
presbítero, de diezochos años de gatra-
gia, con una irritación espantosa del
estómago, de los nervios, y debilidad
con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—
Sr. Baldwin, de la deterioración mas
completa, de parálisis de los miembros
á consecuencia de excesos de la ju-
ventud.

Cura núm. 76.448.—Verdun 16 de
Enero de 1872.

Por espacio de cinco años, he padeci-
do de agudos dolores en el lado derecho
y la boca del estómago, de malos diges-
tiones, etc., etc. No tubeeo á certificar
que su *Revalenta* me ha salvado la vi-
da.—Ernest Catté, músico del 63.º re-
gimiento de infantería.

Cura núm. 62.986.—La señorita Mar-
tin, de supresión de la menstruación y
del baile de San Vito, desahuciada y
perfectamente restablecida por *La Re-
valenta*.

Cuatro veces mas nutritiva que la

carne, y no irrita, economizando 50 ve-
ces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media li-
bra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34
reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 re-
ales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pue-
den comer en todo tiempo, secos ó mo-
jados en agua, leche, café, chocolate, té,
vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20
reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce
el apetito, buena digestión, sueño, da
energía y vigor á las personas y á los
niños por débiles que se encuentren, y
alimenta diez veces mas que el chocolate
ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12
tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas,
34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodrí-
guez Hernandez, y Ribera Guarnier her-
manos.—Alcoy, Rafael Alfonso.
Du Barry y Compañía, calle de Val-
verde, número 1, Madrid.

Aviso.—Cacaos superiores de Socu-
nuso y flor de Caracaes.

Se han recibido y se expenden al por
mayor y menor en el almacén de don
F. Mingot.

Vinos superiores de Bur-
deos y Coñac.—Se ha recibido una
partida de estos excelentes vinos en ca-
jas de 12 y de 36 botellas á precios
equitativos.

Almacén de D. Francisco Mingot.

Pallés, cirujano dentista de
escuela americana establecido definiti-
vamente en esta capital. Calle de Cala-
trava, núm. 9.

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del dia dela fecha.

FECHAS.	PAPEL.	DINERO	COMERV.
Londres...	90 d.	48 7/8	
Paris.....	8 d. v.	5'09	
Marsella...		5'09	
Madrid....		1 d.	
Barcelona..		1/4 b.	
Reus.....		1/8 d.	
Tarragona		1/8 d.	
Cádiz.....		1/8	
Málaga....		1/2 d.	
Sevilla....		1/8	
Coruña....			
Santander			
Zaragoza..			
Bilbao....			
Valencia..		par	
Cartagena		1/2 d	
Murcia....		1/2 d.	
Orluuela..		5/8	
Alcoy.....		1/2	

Descuento por la Sucursal del Banco, á 6 por
100.
Id. de particulares, del 7 1/2 al 8 por 100.
Moneda francesa, al 2 1/2 por 100 beneficio.

Precios corrientes de la plaza
de los artículos que á continuación
se expresan:

FRUTOS DEL PAIS.

ARTICULOS.	Pese ó medida.	Precio. Rs. vn.	Obse: vacie- nes.
Aceite del pais.	arb. v.	86 4	exist.
Id. Andalucía.	id.	81	id.
Aguardiente caña	pipa.	970	980 id.
Id. de 35 grados	cantaro.	32	35 id.
Anisado 20 y 25 g	id.		
Alindra comun p.	carg 10 ar	700	720 existem
Id. costereta.	arb. v.		id.
Id. fina.	id.	108	112 id. J
Id. pestañeta.	id.	104	106 id.
Id. mollar casc	barchilla	24	25 id.
Id. formiguetta.	id.	22	23 id.
Anís del pais.	arb. v.	46	48 existis.
Id. de la Mancha	id.	46	48 id.
Altramucos.	barchilla	11	12 id.
Atun en salmuera	pipa	880	960 existis.
Azafran.	lib. cast.	108	112 id.
Avellana.	saco.		
Barchilla pura.	quintal.		
Id. con mezcla.	id.		
Id. rosa pura.	id.		
Cascara grauada	quintal.		
Cebada del pais.	cahiz.	92	94 existis.
Id. navegada.	fanega.		no hay
Cominos del pais	arb. v.	26	28 existis.
Id. de Mancha.	id.		
Eparto.	quintal	27	28 id.
Habichuelas.	barchilla		
Harina Aranjuez	arenasco		
segunda clase.	arb. v		
Id. Vall 1.º y 2.º	id.		
Id. de Zaragoza,	id.	17	20 existis.
1.º y 2.º.	id.		no hay
Id. extranjera.	id.	19	23 existis.
Id. del pais, 1.º	id.	40	44 id.
Id. secos negr.	id.		
Id. id. blancos	id.		
Maiz navegado.	id.		
Id. del pais.	barchilla		
Id. de Mancha.	arb. v.	18	31 existen
Piment molid sc	quintal.		
Rosalia del pais	id.		
Id. de Mancha	arb. v.		no hay
Sardina Galicia	id.		
Id. de Manilla	id.		
Id. Ayamonte.	id.		
Trigo candéal M.	fanega.	41	46 existis.
Id. de jeja.	id.	40	44 id.
Id. fuerte.	id.	54	60 existis.
Id. Alaga.	id.		
Id. mezclilla.	id.		
Vino tin sec s. el	cantaro.	4	6 existen
Id. dulce seg. id	id.	7	8 id.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Heliodoro.
SANTO DE MAÑANA.—El Beato Gas-
par Bono.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Fiancion pa-
ra hoy.—A las nueve, la magnífica ópe-
ra española en tres actos, *Marina*.
Entrada general 4 rs.
GALERIA DE FIGURAS DE CERA.
—De cinco de la tarde á once de la no-
che.—San Fernando, 30.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.
plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Ma-
ría Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encon-
trarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros si-
guientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cin-
tronos, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda
y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y
seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigar-
reras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de
mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

Atemperantes y depurativos
DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó man-
chas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándu-
las, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion de cualquiera
de los preparados siguientes:

- Rob legítim de Ricord.
- » de Laffecteur.
- » preparado en esta oficina.
- Panacea Swains.
- Zarzaparrilla de Bristol.
- » de Colbert.
- » preparada en esta oficina.
- Enolaturu depurativo y regenerativo de
Padró.

- Pildoras de Morison.
- » de Monserrat.
- » de Haut.
- » de Brandert.
- » orientales.
- » salúferas de Franc.
- » azucaradas de Bristol.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodrí-
guez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

VACUNA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22.

Estraida directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales
de Vacunacion de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este estableci-
miento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna.

Precio.—Una cajita con dos cristales, 20 rs.; una cajita con un tubito,
40 reales.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el
establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado
urtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y to-
dos los artículos comprendidos en este ramo.

PUNTAS DE PARIS.
Completo surtido.
Guillen Lopez her-
manos, calle Mayor núme-
ro 13, Alicante.

FONDA DEL VAPOR.

Gran rebaja de precios.—Almuerzo,
comida y habitación en piso 1.º: desde
16 rs. hasta 100.

De 40 rs. en adelante serán servi-
dos en mesa de preferencia, así en vian-
das, como en vajilla, cristal y cubierto
etcétera.—Almuerzo, comida y habita-
ción en piso 2.º: desde 14 reales hasta
80. De 40 rs. en adelante serán servidos
en mesa de preferencia como los de
piso 1.º

Raciones á 4 rs. con pan, vino y
postre.

Almuerzos desde 6 rs. hasta 30.
Comidas desde 8 rs. hasta el precio
que se quiera.

Se servirá en comedor separado al
que lo desee. Servicio y cocinero inme-
jorables.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrífugo infalibles de Fernandez, sin
recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni
privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo
que se quiera. Son concedidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios
obteniendo el triunfo en el *Torneo anti-febril* del sitio de Cartagena; abren el
apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del indivi-
duo al *miasma palúdico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para
rebeldes de 81 pildoras, 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 rs., li-
brando 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten
la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se
mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—
Se evacuan las consultas sobre adicimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de
Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian
Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de
San Cristóbal, núm. 12.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en
el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26 un completo y
variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábr-
cas á precios muy arreglados para todas clases.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los
estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras espe-
ciales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía,
música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes men-
suales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se
les facilitará los prospectos, programas y demás datos que solicite.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

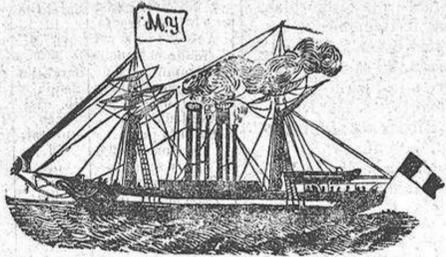
dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adornos y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlo. a la Direccion del Establecimiento.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL,

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio Janeiro Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica Islay, Calla de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez al mes.
De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes.
De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTVIDEO, A VALPARAISO, Y BUENOS AIRES.			ARICA ISLAY O CALLAO		
	1.º Rvn.	2.º Rvn.	3.º Rvn.	1.º Rvn.	2.º Rvn.	3.º Rvn.	1.º Rvn.	2.º Rvn.	3.º Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa)	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutención a bordo. Los magnificos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia. Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

NUEVA FARMACIA

del Licenciado Don Luis Mas y Font.

- Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez
- Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas.
- Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Grimault.
- de Belmont, contra la tisis.
 - de jaramago.
 - azufrafas, y de azufre.
 - caracoles, y de helicina.
 - carragaen, y de regaliz.
 - liquen candidas.
 - médula de vaca.
 - malvavisco candidas.
 - Santonina.
 - liquen timbradas.
 - balsámicas de tolú.
 - Bismuto y de calomelanos.
 - pectorales de Borrell.
- Pastillas pectorales del Dr. Andreu.
- » pasta de codeina de Berthé.
 - » hipocacuanas.
 - » contra la fetidez del aliento.
 - » lactato de hierro.
 - » leche de ouira.
 - » magnesia inglesa.
 - » id. a la menta.
 - » malvavisco timbradas.
 - » pepsina.
 - » Vichi ó bicarbonato sosa.
 - » de goma blancas 1.º y 2.º
 - » de goma a la rosa.
 - » al limon, a la naranja.
 - » de Dethan con sal de Bertollet.
 - » y polvos de carbon de Belloc.

Bolos antigastrálgicos de Almazan de Cuenca, contra las enfermedades del estómago.

Ultimas novedades.

PALOMARES.

Calle Mayor, núm. 10, frente al Casino.

En este establecimiento, recientemente reformado, acaba de recibirse un magnifico surtido procedente de las mas afamadas casas de Paris, consistente en primorosas corbatas de variedad de clases y colores, para Señora y Caballero, Bisuteria y perfumeria finas y diferentes artículos de moda, todo del mejor gusto y a precios sumamente económicos.

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE LA LIBERTAD (ANTES DE LAS BARCAS)

GRAN NOVEDAD.

Botiquines alopatícos de todas formas y dimensiones, para uso de familias y particulares, Fábricas, Fondas, Colegios, Establecimientos de baños, Talleres, así como para Viajeros, Navegantes, Bañistas, Militares, Cazadores, Colegiales, etc. etc., provistos de lo mas útil é indispensable para poder atender a las mas perentorias necesidades de un accidente cualquiera, motivado por heridas, quemaduras, hemorragias, contusiones, fracturas, congestiones, calambres, ataques nerviosos, síncope, sustos, ú otra causa que reclame los inmediatos y urgentes auxilios de la medicina.

Tambien existen botiquines homeopáticos para uso de las familias, arreglados al tratamiento de las mas comunes enfermedades, conteniendo 15 medicamentos de procedencia alemana obtenidos de la 6.ª dilucion, con una cucharita de plata y su correspondiente manual.

Precio de los Botiquines alopatícos, a 40, 70 y 180 rs. uno, acondicionados estos últimos en elegantes estuches de madera barnizada.

Botiquines homeopáticos, a 40 y 60 rs. uno.

Tubos sueltos de cualquier medicamento, a 2 y 4 rs. uno.

Tintura madre de arnica homeopática, 4 rs. frasco.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, a precios sumamente arreglados.

FRAGANCIA. IMPERECEDERA.



CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP, Nueva York.

Y de venta en todas las Perfumerias, Boticas y Droguerias, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle Barcelona.

- Mayor, núm. 13, Alicante.
- Maletas.
 - Sombreros.
 - Planchas vapor.
 - Id. ordinarias.
 - Grifos superiores.
 - Alta marinas.
 - Botas de viaje.
 - Sacos de noche.
 - Caramantola.
 - Tijeras.
 - Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.
 - Chaquetas.
 - Chubisillos.
 - Tenedores.
 - Cucharaos.
 - Navajas.
 - Cortaplumas.
 - Lancetas.
 - Peines.
 - Bañeras.
 - Guantoparas.
 - Pelucas.
 - Portamonedas.
 - Cepillos.
 - Bombillas.
 - Bastones.
 - Bigias.
 - Huiss.
 - Plumeros.
 - Antoños.
 - Perchas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcos, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC

» » CA X CD (marca.)

Grifos metal todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.

Hachas.

Garlopas.

Cepillos.

Junteras.

Guillames.

Tenazas.

Alicates.

Corta-frios.

Martillos.

Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante



Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas, y si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente a otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan según sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto facilmente se decide uno a purgarse tan a menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud.

Desde luego se vé que administrada así, la purga constituye un medio de curación eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas, en un volumen en 8.º de 490 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán facilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito se ordenan habitualmente el autor.

Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerias al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las Píldoras Dehaut están autorizados a dar gratuitamente un ejemplar a toda persona que haga uso de este remedio.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE ELCHE

trasladado con la protección del M. I. Ayuntamiento en el palacio del Excmo. Sr. Conde de Luna, dirigido por D. ANTONIO ESPÍ.

Se admiten internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Los internos, aparte de la enseñanza, abonarán 50 pesetas mensuales; los medio pensionistas 30, y los permanentes 15.

Los honorarios de la enseñanza, serán: por la primera enseñanza, 3 pesetas mensuales; por una asignatura de segunda enseñanza, 7 pesetas y 50 céntimos; por dos id., 12 pesetas y 50 cént.; por tres id., 15 pesetas.

En la Direccion se facilitan prospectos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street: (antes 244, Stran.) Londres.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

El maravilloso Aceite de bellotas con savia de coco, mejorado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor y mas barato que todos los remedios conocidos hasta el día Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerias y perfumerias. Precios 6, 12 y 18 reales frasco con dos bustos, prospecto tim-

brado y etiqueta rizada, porque hay falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreco. (Valor de dos cuartos hasta a veces para curarse.)

Los torpes de piernas por su edad ó achaques, andarán bien con solo friccionarse poniendo franela encima.

Nota.—Hay Cafe de bellotas para curar la diarrea en una hora, 6 rs. caja.

En Alicante, farmacias del Dr. Bellido, Dr. Soler, Dr. Hernandez, y en la representacion del Sr. Nuñez.—Alcoy, farmacia del Dr. Alfonso.

A LOS SEÑORES

VETERINARIOS, AGRICULTORES Y SANADEROS.



SEIS AÑOS DE EXITO.

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas frasco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha valido a llevar el vaele que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra a la hora a hora y media, no perjudica a la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las caudiciones, exóstosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrejeduras, pulmonitis, bronquitis y demás padecimientos análogos. Ex. Madrid: M. Navarro, Atocha, 131.—E. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.—C. Uzarram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerias del Reino.

Deposito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22. Alicante: a donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 pº, concedido por el autor.